



Sesión Ordinaria del Consejo Regional

30 de Junio de 2011

9:00 AM.

En la ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del 30 de Junio de 2011, reunidos en los interiores de la Gerencia General Regional, bajo la Conducción del Consejero Delegado, Sr. Jorge D. Chávez Benites y la asistencia de los señores Consejeros Regionales siguientes:

Eugenio Hugo Ramón Glullay

David Oscar Béspida Quispe

Milagro Almonaga Ayala

Yris Yanet Martínez Bulcay

Antonio Sconas Bejar

Pablo Quina Capcha

Contando con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dirigió iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por votación se dio lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma ésta se aprobada sin observación alguna.

DESPACHO:-

Solicitud de Reclamo Funcional

a Comisionado e informe al Intercedor

Solicitud de Autoridades de Huancavelica

pasar a GRI y Gerencia de Proyectos

Oficio N° 307-2011/GOB.REG.HUCA/PR

a Comisionado y reitero copiado

Copia de lo aclarado presentado.

INFORMES:-

El Consejero Béspida informó que ya se conocen de los hechos sucedidos, y este conflicto social reinició el 03 de junio, por lo que el día 27 de Junio se reunió la multilateral con el Presidente Regional y el Coronel de Huancavelica, acordándose que la Policía Nacional del Perú no iba a provocar a los manifestantes utilizando la fuerza, es así que el 27 de Junio nuevamente se reunieron para acordar el apoyo con el pago de auxilio de los fallecidos así como los gastos en medicinas de los heridos, asimismo precisó que el día 27 de Junio



369

y 29 de Junio se reunió con la mesa de diálogo, y ~~oficina~~ informó para buscar la paz social de Huancavelica.

El Consejero Meléndez señala que desde el 29 de Junio se reunieron con el Gobernador Regional y el Presidente Regional y que la mesa de negociación de los 29 e 30 de Junio no ha sido pacífica ya que los asistentes con actitudes mandatarias han procedido a la Policía Nacional considerando daños materiales y pérdidas humanas; por otro lado se acusa que la provincia de Huaytará no está de acuerdo con la mesa de diálogo de los Huancavelicano que es un grupo centralizado con intereses políticos que dirigen la insolidaridad democrática del Gobierno Regional de Huancavelica; por otro lado señala que no parece correcto que el Gobierno Regional opere con los gastos de sepelios a los muertos y con medicinas a los heridos; También se precisa que la publicación esté siendo utilizada por un grupo o sector político; y la provincia de Huaytará se encuentra muy desacuerdada por todo lo anterior y se reunió con los alcaldes, que no están de acuerdo con la mesa de diálogo en la ciudad de Huancavelica.

El Consejero Ponciano informa que los hechos suscitados indignan a la Región Huancavelica y esa imagen muy favorable quiere la gobernabilidad de la región; y la mesa de diálogo no tiene ni pies ni cabeza y dentro de los siete Consejeros debe tenerse un criterio definido ya que no es posible que una cosa se diga aquí y otra cosa allá y eso de muestra la incapacidad de los personajes; por lo que Loreto midió lo necesario y se espera que los cosas pierden calma y pronto ya que el Gobierno Regional no tiene nada que ver con ello; por otro lado se precisa que es de preocupación la asfaltación de Imperial-Pampa y Huancavelica-Tincoy; donde el Tercer informe ya se está pasando y todo y diste congojeados.

El Consejero Ponciano informa que el 21 y 22 de Junio estuvo en la Provincia de Arequipa para la creación de Cession Política el 24 de Junio en Cabamba se hizo nota la defensa civil de Coronado que es en la Universidad de Tangana, la Primera



ob Acobamba operado por la Junta Ejecutiva de los mismos; por otro lado precisa que ha escrito que los 7 Consejeros están de acuerdo con la creación de la Universidad Autónoma de Tayacaja; pero que lo mismo lo mucha la muestra y los micro ocurridos a los andenes del Gobierno Regional; el 28 de Junio visitó a los obispos de Puerto de Salud de Acobamba; Pampapuquio - Patanocha - Palma Alta y Purcoay donde los residentes manifestaron que no se han cumplido las supervisiones de obra y ello hasta ahora no puede ser posible.

El Consejero Quiñó señala que el 21 de Junio asistió a los 186 Aniversario de Creación Política de la Provincia de Arequipa; mismo en la ciudad de Lima el 27 de Junio realizó la gestión sobre la indemnización a seis comunidades por el Seguro Agrario en MAPFRE; por lo que el día de ayer comunicó a los seis comunidades beneficiarios de Arequipa de la indemnización; También visitó el local u obra de la Infraestructura Educativa, programado para el día 8, la entrega de dicha obra así como la entrega de equipos de computo de alta Tecnología.

La Consejera Almendo informa que es muy lamentable los hechos ocurridos; ya que el Gobierno Regional no tiene nada que ver con la creación de la Universidad y es muy vergonzoso; lamentable la actitud de los estudiantes y frente a ello el Dr. Trujillo no está de acuerdo con la mesa de diálogo que quedó fijada en la ciudad de Huancavelica mas para el caso se apoya la gestión del señor Presidente Regional y no es posible que un pequeño grupo de universitarios soliciten esto, porque cada uno tiene sus propias ideas políticas y desacuerdos y actualmente ya no se sabe que es lo que quieren los Huancavelicanos; por otra lado precisa que esta coordinando y gestionando para que la provincia de Arequipa respalde la gestión del Presidente Regional; por ultimo precisa que se está convocando al Gobernador Regional de Arequipa.



371

na por algunos informes que incluirán por el momento solo
poco más de la mitad.

PEDIDOS.-

El Consejero Gómez solicita declaración matizante a los following sobre
como declaró el 21 de Junio cuando de la dignidad Huancavelica.

El Consejero Gómez solicita expresa desacuerdo con los dos
mismos emitidos ayer. Se a la consideración la ministra recibió el
de Tingo Tingo.

Sra. Consejera Martínez solicita informe sobre fecha del último ta-
lleres del Presupuesto Participativo.

El Consejero Arias solicita informe del Director Regional de
Transporte y Comunicaciones sobre el mantenimiento de la Carretera
Huancavelica - Tingo Tingo.

ORDEN DEL DÍA.-

PRIMERO.- Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el
Transporte Interprovincial de Automotores Colectivos en
el Ómnito de la Región Huancavelica.

El Consejero Gómez solicita al pleno del Consejo Regional que aplique
a toda la agenda pose una siguiente sesión con participación de
la Dirección Regional de Transporte y los Transportistas.

Seguidamente, el pleno del Consejo Regional, acuerda próxi-
mamente pose la sesión extraordinaria de fecha 21 de Julio del año 2011.

SEGUNDO.- Informe del Director Regional de Energía y Minas, sobre
el estado actual del Proyecto Electrificación del Sector Tí-
Tingo Tingo.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional
acuerda seguir mediante documento legal que sustente el
porcentaje de avance físico de la obra, bajo responsabilidad
funcional.

TERCERO.- Pedidos de los Consejeros Regionales

1.- Pedido del Consejero Gómez

-- Declaración matizante a los following en su calidad de

Grafirosa



y declarar el 21 de Junio como día de la dignidad Huancavelicano.
El Consejero Bépida solicita que se declare como mártires a los
fallecidos en el incidente violento y declarar al 21 de Junio como día
de la dignidad Huancavelicano.

La Consejera Mating señala que no está de acuerdo con el pa-
dido ya que no han fallecido como mártires, y solicita que se
deje las cosas como están.

El Consejero Ramón señala que este pedido hoy que analizan
bien ya que los hechos sucedidos no pueden pasar impunes
y que se efectúe un análisis correcto; en lo que propone que
pase a una siguiente sesión.

El Consejero Quiñóz refiere que está de acuerdo a la votación actual
y los puntos recientes, propone que este pedido pase
a una siguiente sesión cuando se abran los votos.

El Consejero Bépida precisa que se encueste de acuerdo
con el pedido del Consejero Bépida y que se apruebe su
solicitud.

Seguidamente, el pleno del Consejo Regional vota de
mayoría por el punto de la agenda a una siguiente
sesión del Consejo Regional.

2- Pedido del Consejero Bépida.

Expresar disconformidad con los dos momentos emitidos
referente a la creación de la UNAT.

El Consejero Bépida señala que el Consejo Regional solicita
pronunciamiento en disconformidad a este dictamen que
pertenece a oficio de el Poder Ejecutivo de las otras provincias.
La Consejera Mating señala que esa situación ya la decidió
el ejecutivo nacional y no está de acuerdo con el pedido.

El Consejero Ramón señala que se acuerda, se vota que
el Ejecutivo Nacional determine el centro y no estén ocupando
tanto el mismo momento que es momento de reponer orden y establecer
conflicto interno.

Grafismo



El Gobernador Regional se dirige al D.V. Oficina Central de los diez provincias.

El Gobernador Capitado refiere que el D.V. no precisa de que proceda de firmar en su nombre la acta de acuerdo del presupuesto, y aparentemente dejó de lado el recurso de las diez provincias.

El Gobernador Remoranda que el Gobierno Regional Transferencia un porcentaje del 20% de Camas a Todas las universidades y aca se refiere esa Transferencia.

El Gobernador Quiroga precisa que la redacción es ambigua y hay que hacer unaclarificación y el Gobernador Regional no tiene esa facultad. Seguidamente, el pleno del Consejo Regional creará un acuerdo para los Gobiernos Provinciales para el ejecutivo nacional y dejar en mano de ellos.

35 Partido del Gobernador Martínez - Informe sobre el último Trámite del Proyecto Participativo, seña la fecha y comunicar.

Respecto a este pedido se encuentra solicitado mediante documento. Haciéndose agotada la agenda, el Gobernador Delegado dio por finalizada la sesión siendo la hora del mediodía, firmado hoy fe.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Juan J. Cárdenas Arana
Almo. Juan J. Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
Juan J. Cárdenas Arana
JUNTA ADJUNTA CHAVÍZ RENTIES
CONSEJERO DE TAYACAJA

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
Juan J. Cárdenas Arana
ING. ERNAN JUAN RAMÓN LLULLUY
Consejero Regional de Tayacaja

verso/18/09/2011
ASG. D. O. ODR. CEPION. RUSPI.
COPYS. 12-2-1401.

Juan J. Cárdenas Arana
Almo. Juan J. Cárdenas Arana
CONSEJERO REGIONAL